

Núm. 133

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de junio de 2016

Sec. III. Pág. 36600

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 1 de junio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de junio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,1174	dólares USA.
1 euro =	122,07	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,027	coronas checas.
1 euro =	7,4385	coronas danesas.
1 euro =	0,77358	libras esterlinas.
1 euro =	314,11	forints húngaros.
1 euro =	4,3978	zlotys polacos.
1 euro =	4,5178	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2796	coronas suecas.
1 euro =	1,1055	francos suizos.
1 euro =	9,3083	coronas noruegas.
1 euro =	7,5118	kunas croatas.
1 euro =	74,7806	rublos rusos.
1 euro =	3,2938	liras turcas.
1 euro =	1,5370	dólares australianos.
1 euro =	4,0211	reales brasileños.
1 euro =	1,4586	dólares canadienses.
1 euro =	7,3498	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6818	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.273,74	rupias indonesias.
1 euro =	4,3042	shekel israelí.
1 euro =	75,3780	rupias indias.
1 euro =	1.331,53	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6531	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6409	ringgits malasios.
1 euro =	1,6373	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,110	pesos filipinos.
1 euro =	1,5375	dólares de Singapur.
1 euro =	39,846	bahts tailandeses.
1 euro =	17,5384	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de junio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X